



Consejo Sectorial de Cultura

ACTA

En Moralarzal, a 22 de Diciembre de 2017, en las dependencias municipales de la Casa de Cultura, siendo las 19:30 horas, se procede a la apertura de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, Turismo y Fiestas Patronales, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el **REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES** (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2.016, BOCM de 1 de marzo de 2.017, número 51), bajo la presidencia de Gema Duque Duque, Concejala delegada del área de Cultura, asistiendo al acto, en calidad de secretaria delegada, Almudena Olmos Herrero.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones; y a vecinos del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, queda constituido el plenario de consejo sectorial con la incorporación de los siguientes miembros de derecho:

Presidenta del Consejo Sectorial:

D^a Gema Duque Duque

Vocales:

1) Representantes designado por cada uno de los Partidos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

- D^a. Begoña Segovia Domínguez, en representación del Partido Popular.
 - No asiste.
- D. Yolanda Chamorro Roldán, en representación de Vecinos por Moralarzal Participa! (VMP!).
 - No asiste.
- D^a Lucía Gámez Román, en representación de Moralarzal en Común (MEC).
- D^a Margarita González Gómez, en representación de Partido Socialista Obrero Español (PSOE).





2) Representantes designados por y entre las asociaciones, entidades y organizaciones vecinales, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

- D. Mariano Santamaría Azpitarte, en representación de la “Sociedad Recreativa Cultural La Alegría Serrana” (SORCAS).
 - No asiste.
- D. Andrés Fernández Serrano, dice asistir en nombre y representación de la “Sociedad Recreativa Cultural La Alegría Serrana” (SORCAS). Debe acreditar su representación.
- D. Enrique Manzanares Nistral, en representación de “ASOCIACIÓN MUSICAL RONDALLA Y CORO NUESTRA SIERRA”.
 - No asiste.
- Dña. Graciela Caballero de las Heras, en representación de la asociación “MUJERESMAS”

3) Personas a título individual que manifiesten interés en la materia de cada uno de los Consejos.

- D. Jacobo Martín Ordás.
 - No asiste.
- D^a Monika Rühle Linares.
 - No asiste
- D. Carlos Salazar de la Aldea.
 - No asiste.

En calidad de asesora, asiste Doña Noelia del Potro del Valle, técnico de participación ciudadana al servicio del Ayuntamiento de Moralarzarzal.

A las 19:30 horas, por la Presidencia y previa constatación del quórum necesario, se declara abierta la sesión:

1. Aprobación del acta de la Sesión de fecha 25 de Mayo de 2017.
2. Información de las personas que se han dado de baja voluntaria: ninguna.
3. Dinámica de evaluación del proceso durante estos primeros meses





- Se informa que se ha realizado un impreso para la evaluación del proceso de participación ciudadana que se enviará por correo electrónico o se entregará personalmente para que exprese su opinión al respecto.

Siendo las 21:00 horas se da por finalizada la sesión, levantándose el presente acta que firman el presidente y la secretaria.



La Presidente del Consejo Sectorial de
Cultura
Fdo.: Gema Duque Duque



La Secretaria delegada
Fdo.: Almudena Olmos Herrero

